

LA peregrinación de ex cautivos por Dios y por España a Roma, promovida y organizada por el Delegado Nacional y Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, y a la que las Diputaciones españolas han contribuido en estimable medida económica, tenía a Barcelona como punto de reunión y partida para la Ciudad Eterna. Porque la componíamos núcleos de diversos puntos de la Península, con la precisa advertencia de congregarnos allí. Los que salimos de Madrid hicimos, premeditadamente y como piadoso inicio del devoto viaje, detenido alto en Zaragoza para orar ante nuestra españolísima Virgen, la del Pilar, pidiéndole protección y amparo y el más completo, feliz éxito en todos los extremos de nuestro pío peregrinar. La emoción ante la Virgen que está «a la orillita del Ebro», no la podría decir más que el corazón, que salió del nacional templo henchido de fe y entusiasmo, confortado y alentado en nuestros propósitos y anhelante de caras ilusiones y gratísimas esperanzas.

Jefe de la expedición era el Secretario Nacional de ex Cautivos, don Antonio Gullón Walker, al que acompañaba el Inspector general, señor Portero Peiró, y otras jerarquías de la organización, y el Secretario de la Diputación madrileña, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. Independientes, pero acompañantes, iban también los hijos del Marqués de la Valdavia, señores de Ossorio-Ahumada. A esta expedición siguió otra por tren, de unos 30 peregrinos, más otra asturiana y montañesa que surgió a última hora, y que se unieron con la nuestra en Roma. Como días más tarde se unió a la peregrinación general —sus múltiples e ineludibles deberes le impedían estar ausente tantos días—, a tiempo de presidir todos los actos en Roma e ir al frente en la audiencia con el Papa, el Marqués de la Valdavia, que hizo para ello el viaje en avión.



Ex cautivos por Dios y por España, ante el Papa

Le ofrendarán una imagen de la Virgen de la Merced con tierra de lugares de cautiverio.—Peregrinación modelo, promovida y organizada por el Marqués de la Valdavia, y a cuya realización cooperaron las Diputaciones Provinciales

Y la peregrinación de ex cautivos por Dios y por España, formada ya en Barcelona, partió en derecha a Roma. Alegre y jubilosa y, más que esto, enervada, muy poseída de la misión que llevaba y el móvil que la suscitó, que no era otro que postrarse a los pies del Santo Padre para ofrecerle en este altísimo acto de filial, ardiente e inquebrantable adhesión una bella imagen de la excelsa Patrona de ex cautivos, la gloriosa Virgen de la Merced, que a la devota expedición acompaña, presidiéndola y amparándola, y cuya peana, mejor que preciado cofre, es sacro relicario con tierra de los que fueron lugares de cautiverio en nuestra Cruzada de Liberación. Tierra que, de hablar, diría, en el más elocuente lenguaje, de angustias y penalidades, de torturas y martirios, de oraciones y plegarias, de aquellos, precitos de una parte, afortunados por otra, que tuvimos el honor y la gloria, la señalada merced de aquella evangélica bienaventuranza de «padecer persecución por la justicia», injusticia aquí y baldón para los sicarios.

Tristes y a la vez forzosos «ecos del cautiverio», de los que es exponente supremo la sagrada imagen que

los escuchó en la prisión, donde fué celestial amparo y tutela —«Spes nostra y Consolatrix afflictorum»—, y ofrenda que, ex cautivos españoles, íbamos a presentar en rendido homenaje al Papa, seguros de hallar en El, no ya la bondadosa, paternal acogida que el Pontífice tiene para todos los católicos, y muy singularmente para su dilectos hijos de su amada España, sino otra más honda y comprensiva; porque en pocas esferas como en las del Vaticano —las más altas de la tierra, que se elevan hasta tocar el cielo— pueden hallar mejor eco las voces del cautiverio. Porque pocos, o nadie tal vez, como los Papas para saber de persecuciones y destierros y prisiones y cautiverios. Que desde San Pedro, primer Obispo de Roma, encarcelado varias veces y muerto la última, en singular martirio por especial merced de Jesús, hasta el antecesor del que felizmente rige la Iglesia, el Papado ha sido víctima de impíos, sacrílegos, ultrajes de esta clase por todos los enemigos de Cristo.

La Iglesia de las Catacumbas; los siglos de las antiguas persecuciones, desde la primera y feroz de Nerón, hasta la última y ferocísima de Diocleciano,

los dos mayores monstruos contra el Cristianismo: San Liborio, desterrado y preso en Tracia por el arriano Constancio, el funesto hijo del gran Constantino; y ya en más cercanos tiempos, y por sólo citar unos casos, lejanos y próximos, Pío VI, Pío VII, Pío IX, hasta Pío XI, son dolorosos testimonios del tristísimo aserto, y son la razón poderosa, el sólido fundamento de abrigo, más que la confianza, la firmeza rotunda de cómo el Papa, sumo conocedor del cautiverio, había de acoger a esta peregrinación de ex cautivos españoles, que iban a rendirle filial homenaje y a ofrendarle una imagen de su excelsa Patrona, símbolo supremo de todo lo al cautiverio concerniente.

El más ardiente anhelo, la más viva ansia, el más encendido fervor, nos llevaba a postrarnos oferentes ante el Padre común de la Cristiandad.

Y como nave que, corrido duro temporal, pone, al fin, proa al puerto, la peregrinación partió en derecha a Roma. Y «allá ya la nave: bien sabe do va».

* * *

¿Cómo negar las emociones intensas e inmensas del viaje —Costa Brava, Pirineos, Marsella, Costa Azul, Arlés, Beziers, Niza, Montecarlo, los Alpes, la Riviera, San Remo, Spezzia, Génova, Pisa, Florencia— parajes mil de encanto y maravilla, y de más en más, y ciudades infinitas, bellísimas en un incesante sucederse, y que, joyas del paisaje, eran constantemente, en conjunción con éste, «éxtasis del alma y embriaguez perpetua de los sentidos», como escribió Villaespera del alucinante mirador de Lindaraja, la materialización del más imposible sueño de un príncipe árabe, como es el alcázar moro de los reyes nazaritas de Granada?

Ni cómo no reconocer y exaltar, siquiera sea con lenguaje tan pobre y torpe como éste, las maravillas sin cuento con que cuenta —maravillas de arte, de todas las artes, pero de las bellas y nobles, esta ciudad de Florencia, ante cuyo solo nombre se levanta el más gigante poema en que se funden para cantarla miríficamente la historia y la leyenda, la lira y el plectro,

los mármoles épicos y los bronce heroicos de semidioses?

Porque, como en la apoteosis de lo inenarrable, nos encontramos en Florencia, «bella e histórica ciudad de la Toscana», como escribió Cervantes en el inicio precisamente de su famosa «Novela del curioso impertinente». Y nos encontramos «todos jubilosos, todos diligentes, todos contentos» —valga la parodia también cervantina—, más que por el viaje, de ensueño, y por la población, que agota todo adjetivo encomiástico y laudatorio, por hallarnos ya a las puertas de Roma, digamos. Era la última de las jornadas automovilísticas trazadas, la que nos queda para vernos en la Ciudad Eterna.

Porque por encima de todo esto que, pese a su imponderable grandeza, tiene mucho, o todo, de humano, estaba aquello que nos había movido, que nos traía, que nos llevaba a los pies del representante de Cristo, y que era nuestro vivo anhelo, nuestro ardiente afán, nuestra ansia abrasadora que no se apagaría hasta que el Papa, luego de recibir de manos del Delegado Nacional de ex Cautivos, Marqués de la Valdavia, la sagrada imagen que en el más grande y rendido homenaje de inmenso e inquebrantable amor filial se le entrega, el Sumo Pontífice nos diera su bendición, que, como don celeste, fuera prenda segura de gracias y mercedes de un orden que está por encima de todo lo humano y excede en grandeza y virtud, en valor y mérito a todo lo de la tierra.

Una jornada más, la última, y por la noche nos encontramos en Roma, donde se nos unió la treintena de compañeros de peregrinación que prefirieron hacer el viaje por tren. Allí se nos unió también, para presidirnos, en todos los actos, el noble prócer Marqués de la Valdavia, que llegó a la mañana siguiente en avión.

* * *

Y la peregrinación de ex cautivos por Dios y por España fuimos recibidos por Su Santidad el Papa en

(*Sigue en la página 83.*)

Don Lucas González Herrero, colaborador de «Cisneros» e informador Provincial en el Diario «Ya», aparece acompañado de sus hijas ante una de las puertas del Palacio donde fueron recibidos por S. S. Pío XII, los peregrinos ex-cautivos por Dios y por España.



Información provincial



Distinción a una anciana religiosa del Colegio de las Mercedes

10-12-57. — En el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, que patrocina la Diputación Provincial, el Presidente de la misma, en nombre del Ministro de la Gobernación, impuso las insignias de la Orden de Beneficencia a la Hermana de la Caridad Sor Emilia Ruiz Escolar, que lleva al servicio del Establecimiento sesenta y dos años.

Se ofició la santa misa en el oratorio del Colegio por el Capellán Mayor de la Beneficencia, don Rafael Ortega, concurriendo autoridades e invitados, y en el salón de actos se celebró el de la imposición, por el Marqués de la Valdavia, con asistencia del Vicepresidente de la Corporación, Marqués de Vivel, y los Diputados señores Puig Maestro - Amado, Visitador del citado centro benéfico, y don Juan Lillo; Secretario de las Cortes, señor Romojaro; Inspector jefe de Enseñanza, señor Iniesta; Secretario de

la Diputación, don Sinesio Martínez; Decanos médico y farmacéutico, Doctores Jiménez Guinea y Gandullo, respectivamente; Director del Colegio, señor Lueje, y la Visitadora general de las Hermanas de San Vicente de Paúl y Superiora de la casa, Madres Justa Domínguez y Bárbara Cantero.

El señor Puig destacó la labor meritoria de la homenajeadada, que desde los diecinueve años, en que llegó al Colegio, hasta hoy, que cuenta ochenta y dos, se dedicó a una labor de enseñanza, destacándose por su caridad y amor al trabajo.

El Marqués de la Valdavia se felicitó luego de la iniciativa de las Antiguas Alumnas, que recogió la Diputación, y que culminó en la concesión hecha por el Caudillo, y elogió las virtudes de Sor Emilia, a la que impuso las insignias.

El Padre Luis Hernández, Superior de los Paúles, agradeció, en nombre de la Congregación, la distinción otorgada.

—o x o—

Ya funcionan todos los servicios de la nueva Casa de Maternidad

22-12-56.—El día 22 comenzó el traslado de la vieja Casa de Maternidad de Mesón de Paredes, 66, al nuevo edificio del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, situado en O'Donnell, 48, en donde funcionarán ya todos los servicios propios de la especialidad.

La Casa de Maternidad de Mesón de Paredes, ya en vías de cie-

rrer, ha cumplido durante más de dos siglos una alta misión médica y de orden social de atención a los económicamente débiles, los cuales hallan ahora la misma asistencia del Cuerpo médico, pero con elementos modernísimos.

El traslado de enfermas se realiza ya desocupando el viejo edificio, y, ahora en el nuevo, podrá el vecindario madrileño y de su provincia apreciar el gran esfuerzo de la Excm. Diputación Provincial de Madrid para dotar a nuestra capital y su provincia de un centro que en su especialidad es perfecto y de los primeros de Europa, donde el paciente no recordará en nada el antiguo criterio hospitalario, ya que el nuevo Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología reúne el confort del mejor sanatorio.

—o x o—

(Sigue en la página 77.)



INFORMACION GRAFICA



En el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, nuestro Presidente, en nombre del Ministro de la Gobernación, impuso las insignias de la Orden de Beneficencia a la Hermana de la Caridad, Sor Emilia Ruiz Escolar, a quien se le ha concedido esta recompensa en razón a sus sesenta y dos años íntegramente dedicados a la enseñanza, llenos de amor y caridad hacia el prójimo. Sor Emilia, que llegó a nuestro Colegio a los diecinueve años, sigue en él cuando cuenta los ochenta y dos. Un período ciertamente no corto y que ha servido para contrastar el oro puro de las virtudes que atesora esta religiosa que, hondamente preocupada, nos decía: «Temo que esta Cruz pueda restarme un poquito de cielo».



Fin de año. Para muchos, en su afán de apearse a lo terrenal, es una fecha triste, porque supone la terminación de algo, pero asimismo es cierto que para otros, afortunadamente, esta fecha es un acontecimiento feliz, que alegra la conciencia —el «Pepito Grillo» que nos acusa o nos felicita—, cuando volvemos la vista atrás y podemos sonreír satisfechos. Pues bien, este es el caso de esa persona colectiva que forma la Corporación provincial que preside el Marqués de la Valdavia. La Diputación, por conducto de sus principales jerarquías, sonríe satisfecha porque después de colmar la etapa de 1956, puede presentar un balance bien positivo y que se concreta en estos datos: Inauguración de la Casa-Palacio; 17 millones de pesetas invertidos en caminos y carreteras provinciales; gran ritmo de la obra forestal; éxito extraordinario del «Día de la Provincia»; la intensa y eficaz labor realizada a través de la Comisión de Coordinación y Cooperación, y, por último, entre otras muchas cosas, el constante mejoramiento de nuestros Establecimientos hospitalarios.



Los resultados altamente provechosos obtenidos por la Diputación Provincial en su interesante labor de cultura musical realizada en el pasado curso escolar en sus Establecimientos docentes, constituyó el mejor incentivo para continuar esta trascendental función en el presente año. Y así, en posesión de la experiencia conseguida en el anterior Ciclo cultural, la Corporación aprobó para 1956 la celebración de cuatro conciertos a cual más interesante. Los programas se confeccionaron seleccionando obras sinfónicas que, por su claridad de melodía y procedimientos constructivos, son comprensibles a cualquier aficionado. El II Ciclo de Cultura Musical, que ha obtenido un brillante éxito, se clausuró con un concierto en el teatro del Instituto «Ramiro de Maeztu», dirigido por el profesor Julián García de la Vega, que al frente de la Orquesta de Cámara «Juan C. Arriaga», interpretó un selecto programa, en el que ocupó puesto de honor la música española.



← Acaso en ningún otro sector de la vida española se acusa tan intensamente el ímpetu constructivo del Movimiento Nacional como en el ámbito de la cultura. Y la Diputación Provincial, naturalmente, no podía ser una excepción en materia tan importante. Así lo atestiguan las cuantiosas subvenciones que frecuentemente concede a entidades culturales; los concursos literarios y periodísticos que anualmente convoca; la eficaz protección que presta a la educación de la juventud mediante la concesión de becas para estudios y adquisición de libros, y en fin, para no cansaros con una larga enumeración, a través de la instalación de Bibliotecas Municipales como la que reproduce la fotografía que comentamos, y que corresponde a la inauguración de la Biblioteca de El Escorial. El Centro Coordinador de Bibliotecas, que es el organismo encargado por la Diputación de este menester, a los tres años de existencia puede presentar una labor positiva de verdadera importancia en el orden cultural: 23 bibliotecas valoradas en 3.000.000 de pesetas y cerca de 75.000 libros en servicio. Es decir, que por conducto de estas Bibliotecas se está «enseñando» a leer a nuestra provincia.



← Una nueva promoción de capataces forestales se ha esparcido por los meridianos de España. El acto de la entrega de títulos, que se celebró en la Escuela que la Diputación Provincial fundó en Villaviciosa de Odón, fué presidido por el Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, don Santiago Pardo Canalis, y por nuestro Presidente, el Marqués de la Valdavia. La cosa en sí parece pequeña, pero dejando aparte de que no hay en el mundo de la vida nada pequeño, no cabe duda que estos hombres a los que hoy se les ha reconocido oficialmente su capacidad, van a llevar a los campos españoles unas enseñanzas que han de contribuir en su aplicación diaria al engrandecimiento de la Patria, pues, como ya más de una vez se ha dicho, todos somos necesarios, y mucho más cuando se trata de especialistas y en un país en el que tanto escasean.

Textos: A. G. W.
Fotografías: LEAL.



¿Qué son las jornadas políticas administrativas, organizadas por la Jefatura Provincial del Movimiento? Todo intento de definición es un tanto engorroso, bien por lo que pueda quedar en el tintero o porque volquemos su contenido, emborronando, por tanto, nuestro pensamiento. Sin embargo, cuando la materia es clara, no se puede incurrir en semejante defecto. Yo diría que a través de las jornadas políticas administrativas tan sólo se pretende —¡nada menos!— que la capacitación y formación de las autoridades locales, de esos hombres que han de profundizar en la esencial vitalidad de los preceptos referidos a los problemas acuciantes del Municipio y de la realidad social de hoy día. Por ello, el Presidente de nuestra Diputación quiso reunir en la Casa de la Provincia, en un acto íntimo, a los Jefes Locales, que acudieron a estas jornadas —aquí le vemos acompañado del Gobernador Civil y del Subjefe Provincial, camaradas Alvarez de Rementería y Batista—, y en sus palabras de salutación les señaló los importantes objetivos que tienen que cumplir.



A Juan Lillo, el verdadero artífice de un Madrid luminoso, se le ha rendido por sus convecinos los madrileños un justo homenaje de simpatía y adhesión. Motivos sobrados había para ello, ya que a él se debe, en gran parte, el que nuestra querida ciudad haya adquirido rango y prestantia internacional. Madrid no es ya, por obra y gracia de don Juan Lillo, tan sólo la ciudad que posee la más bella luz —la de su cielo incomparable—, sino también una de las ciudades mejores iluminadas de Europa, que podrá poner en breve, al frente de sus propagandas turísticas, el siguiente slogan: «Madrid, la ciudad que tiene sol día y noche». A dicho homenaje, celebrado en el Salón de Actos del Círculo de la Unión Mercantil, asistieron ilustres personalidades y destacadas representaciones del comercio, la industria y del vecindario madrileño.

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

En la nueva Casa-Palacio de la Diputación Provincial madrileña se reunió por primera vez, a última hora de la tarde, el pleno de la Corporación, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. En la sesión, que tuvo carácter extraordinario, se aprobó el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, proyecto que en líneas generales es similar al del presente ejercicio.

El Marqués de Vivel, Vicepresidente de la Corporación, informó que el nuevo presupuesto asciende a 276.071.000 pesetas, y que el incremento de consignaciones para mejoras de los servicios asciende a pesetas 12.600.000.

Los aumentos más importantes en el capítulo de gastos se cifran en los servicios benéficos, cuya dotación se aumenta en cerca de seis millones de pesetas, mejora que se destina principalmente al nuevo Instituto de Obstetricia, Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios, sostenimiento de dementes y otras atenciones de carácter especial. Para nivelación de presupuestos municipales se destinan 1.650.000 pesetas de aumento,

y en subvenciones a los Ayuntamientos para salubridad e higiene el alza es de 1.253.000 pesetas.

En el capítulo de ingresos los aumentos más importantes son : de 5.800.000 pesetas por el concepto de arbitrios provinciales, 2.200.000 pesetas por el de recargo sobre la contribución industrial y, por último, 2.540.000 pesetas en el de recaudación de contribuciones. Las ordenanzas y tarifas de arbitrios y tasas provinciales se reproducen sin modificación.

Tras el informe del Marqués de Vivel, el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, hizo uso de la palabra para glosar el presupuesto, haciendo resaltar el incremento de las cantidades destinadas a la ayuda de los pueblos de la provincia, así como los aumentos en favor de la Beneficencia provincial, especialmente para el nuevo establecimiento de Ginecología que se inaugurará próximamente.

Finalmente, el Marqués de la Valdavia se dirigió a sus compañeros de Corporación, congratulándose de la feliz circunstancia de inaugurar la actuación de la Corporación en la nueva Casa-Palacio, coincidiendo con la aprobación del proyecto de nuevo presupuesto, en el que de una manera especial se refuerza la ayuda a los pueblos y se aumentan las consignaciones destinadas a la Beneficencia provincial. Terminó el Marqués de la Valdavia enviando, con motivo de esta primera actuación, un saludo, con los mejores deseos de la Corporación, a todos los pueblos de la provincia.

Día 10 de Octubre

Pleno de la Diputación madrileña en el nuevo Palacio Provincial.

Fué aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio, que se eleva a 276.071.000 pesetas.